



Machala, 06 de abril del 2015

Sr. Lcdo.

José Salinas Vera

GERENTE GENERAL DE LA CIA. RADIO TAXI FLASH S.A

Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente me permito solicitar de la forma más comedida, que el Sr. **VOLGAN STALIN LOAYZA MALDONADO**, cedula de ciudadanía N° 0703150581, ha cedido y transferido, a favor del Sr. **CARLOS JULIO ROMERO BLACIO**, cedula de ciudadanía N°. 0705198851, 11 ACCIONES Ordinarias y nominativas de UN DÓLAR (1,00) cada una, que tengo y poseo en el capital suscrito de la CIA. RADIO TAXIFLASH S.A . Cuyo detalle es el siguiente.

TITULO	Nº. DE ACCIONES	NUMERACION	VALOR
NUMERO	C EDIDAS	DE LA ACCION	TOTAL
109	1323 A 1333	11	\$ 11

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a las acciones cedidas.

El Sr. **Volgan Stalin Loayza Maldonado** casado y el señor **Carlos Julio Romero Blacio** divorciado, son de nacionalidad ecuatoriana.

Rogamos se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo libro de acciones.

Muy atentamente,

Sr. Volgan Stalin Loayza Maldonado

CEDENTE

C.I.N°. 070315058-1

Carlos Julio Romero Blacio

CESIONARIO

C.I. N°. 070519885-1

Janneth Maribel Torres Pineda

C.C. N°. 091734233-9



Factura: 001-006-000002796



20150701007D01816

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20150701007D01816

Ante mí, NOTARIO(A) KLEBER GIOVANNY TAPIA MENDOZA, de la NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN MACHALA, comparece(n) VOLGAN STALIN LOAYZA MALDONADO CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en MACHALA, portador(a) de CÉDULA 0703150581, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE, JANNETH MARIBEL TORRES PINEDA CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en MACHALA, portador(a) de CÉDULA 0917342339, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE, CARLOS JULIO ROMERO BLACIO DIVORCIADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en MACHALA, portador(a) de CÉDULA 0705198851, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CESIONARIO(A), quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), CESION DE ACCIONES para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial. - El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva copia. MACHALA, a 6 DE ABRIL DEL 2015.

VOLGAN STALIN LOAYZA MALDONADO

CÉDULA: 0703150581

JANNETH MARIBEL TORRES PINEDA

CÉDULA: 0917342339

CARLOS JULIO ROMERO BLACIO

CÉDULA: 0705198851



NOTARIO(A) KLEBER GIOVANNY TAPIA MENDOZA

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN MACHALA